

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CERON CUEVA"

PERMISO DE OPERACIÓN: No. 043-CPO-017-2006-CNTTT **FUNDADA EL 12 DE JULIO DEL 2006**

Uyumbicho 13 de noviembre del 2011

Señor JORGE CERON CUEVA Presidente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES CERON CUEVA, TRANSCERON S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió elegir como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía "TRANSPORTE CERON CUEVA, TRANSCERON S.A.", y subrogara al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en 26 de abril del 2006, ente el notario Cuadragésimo del cantón Quito D.M., e inscrita en/el registro de la propiedad del Cantón Mejía el 12 de Julio del 2006.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Clara Etelvina Cerón Cueva

Chara Beron born

SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha, acepto, la designación de PRESIDENTE de la compañía "TRANSPORTES CERON CUEVA, TRANSCERON S.A. prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En Uyumbiltho, a los 13 días de Noviembre de 2011.

Uson Lopel

JORGE CERON CUEVA

C.I.1704489374

UYUMBICHO: OCTAVIO ROCHA Y PASOCHOA

2855235 -- 099654692 E-mail: transceron@yahoo.es

RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 2712 del Repertorio y 173 del Registro Mercantil.- Machachi, he Noviembre del 2011, a las diez horas veinte minutos.- D. Certifico.-Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito Encargado, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia cartificada del documento original que se na puesto a la vista.-0 1 MAR. 2013 Dr. Wilson López Andrade NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO QUITO - ECUADOR